



ORDEN de 21 de octubre de 2015, de la Consejera de Economía, Industria y Empleo, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas por el Departamento de Economía, Industria y Empleo, de acuerdo con la Orden de 6 de mayo de 2015, por la que se convocan, para los ejercicios 2015 y 2016, en régimen de concurrencia competitiva, Ayudas para el Desarrollo Competitivo de la Actividad Industrial en Aragón (ADIA) para agentes intermedios de prestación de servicios de seguridad industrial.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 27 de noviembre, General de Subvenciones y de lo establecido en la Disposición Adicional Quinta dos, de la Ley 13/2014, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2015, se da publicidad a las subvenciones concedidas por el Departamento de Economía, Industria y Empleo, al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2015, de Ayudas para el Desarrollo Competitivo de la Actividad Industrial en Aragón (ADIA), para agentes intermedios de prestación de servicios de seguridad industrial.

Esta publicidad se efectúa sin perjuicio de que la efectividad de la concesión de alguna de las subvenciones pueda estar condicionada al resultado de la notificación previa efectuada a la Comisión Europea, en virtud del apartado 3 del artículo 93 del Tratado CE.

Estas ayudas están sujetas a los límites establecidos en el Reglamento (UE) 1407/2013, de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas “de minimis” (DOUE L352/1, de 24 de diciembre).

Las ayudas se financian con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón. La convocatoria de la referida orden se financia para el año 2015 con cargo a la aplicación presupuestaria 17020 7231 480044 91002 PEP 2006/000221 y para el año 2016 con cargo a la aplicaciones presupuestarias 17020.7231 480044.91002 PEP 2006/000221 y 17020.7221 780024.91002 PEP 2006/000193.

Zaragoza, 21 de octubre de 2015.

**La Consejera de Economía, Industria y Empleo,
MARTA GASTÓN MENAL**

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y EMPLEO
DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, PYMES, COMERCIO Y ARTESANIA

Beneficiario	Título proyecto	subvención
CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE ZARAGOZA (CEOE ZARAGOZA)	ACTUACIONES PARA LA FORMACION A EMPRESAS Y PROFESIONALES SOBRE SEGURIDAD INDUSTRIAL	25.968,00
ASOC.TALLERES REPARACION DE VEHICULOS DE ZARAGOZA-ATARVEZ	CAMPAÑA INFORMATIVA AL USUARIO SOBRE ACTIVIDAD DE TALLERES, GARANTIAS Y SUS DERECHOS	22.264,00
ASOCIACION DE ENTIDADES DEL SISTEMA DE LA SEG.IND.DE ARAGON (AESSIA)	TRES ACTUACIONES: "CAMPAÑA DIFUSION DE AESSIA Y DE SENS. SEG.IND., PROYECTO IN&ISI-BT Y PROYECTO REBT"	año 2015 12.800,00 Año 2016 98.400,00